



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **778**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-1270-01833042-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Secretaría de Educación y Cultura adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Ayo Nahuel DÍAZ, D.N.I. N° 43.647.149, para incorporarse al Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación, que demanda la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo, que apruebe y registre el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, suscripta entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Ayo Nahuel DÍAZ, D.N.I. N° 43.647.149, que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar al interesado. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación